



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia

Sala Especial de Primera Instancia  
Secretaría

**PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 00094  
(CUI 11001024800020190000600)  
GUSTAVO ENRIQUE MALO FERNÁNDEZ**

**CONSTANCIA DE EJECUTORIA**

A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy once (11) de junio de dos mil veinte (2020), empieza a correr el término de ejecutoria del auto del tres (03) de junio de dos mil veinte (2020), a través de la cual la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Honorable Magistrado ARIEL AUGUSTO TORRES ROJAS, resolvió **DENEGAR** la solicitud de libertad por vencimiento de términos presentada por el defensor del acusado GUSTAVO ENRIQUE MALO FERNÁNDEZ. El cual se notificó por estado el día diez (10) de junio de dos mil veinte (2020). Vence: el dieciséis (16) de junio de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

  
**RODRIGO ORTEGA SÁNCHEZ**  
Secretario  
Sala Especial de Primera Instancia

Alejandra C.

Calle 73 # 10 – 83 Torre D Piso 2º - Bogotá, Colombia.  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)  
[alejandracc@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:alejandracc@cortesuprema.ramajudicial.gov.co)